ANEXO I

8 de abril de 2022

Declaración razonable del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica sobre la razonabilidad del proceso de elaboración de liquidación presupuestaria, de conformidad con la Resolución de la Contraloría General de la República R-DC-24-2012, y sus reformas

La Administración del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica declara razonablemente que: cumple con los lineamientos establecidos en la Resolución de la Contraloría General de la República R-DC-24-2012 sobre el proceso de elaboración de la liquidación presupuestaria, al 31 de diciembre de 2021 y por el año terminado en esa fecha. Los aspectos establecidos en la Resolución de la Contraloría General de la República R-DC-24-2012 y sus reformas comprenden lo siguiente:

1. Aspectos Generales
2. Normas sobre el marco general del Subsistema de Presupuesto Institucional
3. Normas sobre el marco general del Proceso Presupuestario
4. Normas relativas a las fases del Proceso Presupuestario
5. Manejo de la información del subsistema de presupuesto institucional y la comunicación a la Contraloría General de información con acceso restringido
6. Aspectos de relevancia relacionados con el presupuesto y el proceso presupuestario de los contratos de fideicomisos suscritos con fondos públicos
7. Requerimientos de información adicional
8. Sobre la extinción de una institución pública

HECTOR ULISES CHAVES LEON (FIRMA)

Firmado digitalmente por HECTOR ULISES CHAVES LEON (FIRMA)
Fecha: 2022.04.08 14:37:18 -06'00'

Ing. Héctor Chaves León
Director General
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica